



Dirección: Calles Cuenca # 398 y Galápagos
Teléfonos: 2751444 Fax: 2762632
Email: suntracs@hotmai.com

ACTA No. 04 – 2014 - S.S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SUNTRAC S.A. Tractores del Sol"

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil catorce, a las once horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Cuenca 398 y Galápagos, Edificio Llerena de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía SUNTRAC S.A.; Señora María Esperanza Llerena Calderón y el Señor Michel Patricio Llerena Vásquez, la Junta Universal se constituye de conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen para analizar los siguiente puntos:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO:
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

Preside la Junta, la Presidenta de la Compañía Sra. María E. Calderón Tapia y se designa como secretario AD-HOC al Ing. Patricio Llerena Calderón, en su calidad de Gerente.

La Contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2013. De acuerdo al Estado de Resultados Integrales durante el ejercicio económico 2013, la empresa ha obtenido pérdidas de \$ 22.089,21 dólares americanos, antes de impuestos y participación a trabajadores; sin embargo de acuerdo a la normativa tributaria vigente, cuando el anticipo a la renta determinado en la declaración del ejercicio fiscal anterior es mayor al impuesto causado, el impuesto a liquidar será el de mayor valor; por tanto aunque en el ejercicio 2013 hubo pérdida, se considera un impuesto a pagar de \$ 30.888,40 lo que incrementa la pérdida neta del ejercicio a \$ 52.977,61 dólares.



Dirección: Calles Cuenca # 398 y Galápagos
Teléfonos: 2751444 Fax: 2762632
Email: suntracsa@hotmail.com

La Sra. María Calderón mociona que en vista de que en el año 2013 hubo pérdida se debe trabajar con mayor esfuerzo para que en el siguiente ejercicio haya resultados favorables para los accionistas.

El Gerente General da lectura del informe de gerencia el mismo que es aprobado por los accionistas.

El comisario procede a dar lectura del informe acerca de su trabajo durante el ejercicio económico 2013.

Los accionistas asistentes resuelven por unanimidad aprobar el orden del día. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 12h00, la presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes. Los socios en unanimidad deciden aprobar el contenido del Acta, después de haber sido leída por el secretario de la Junta.

Para constancia de lo aprobado firman los socios.

f) Ing. Patricio Llerena Calderón
GERENTE GENERAL

f) Sra. María E. Calderón Tapia
PRESIDENTE

LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.

f) Sr. Michel Patricio Llerena Vásquez
ACCIONISTA

f) Ing. Patricio Llerena Calderón
SECRETARIO AD-HOC